

Celebran el ingreso del paisaje del pisco chileno a lista tentativa nacional ante Unesco

RECONOCIMIENTO CONSOLIDA EL VALOR HISTÓRICO, PATRIMONIAL Y PRODUCTIVO.

Declaratoria abarca el territorio de los valles del Elqui, Limarí, de la región de Coquimbo, y del Huasco, región de Atacama.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

La plaza Gabriela Mistral de Vicuña fue el escenario donde la ministra de las Culturas, y los ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, junto a la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile AG., encabezaron la celebración ciudadana del ingreso del Paisaje Vitivinícola del Pisco Chileno a la lista tentativa nacional del patrimonio cultural ante Unesco, un paso clave en su camino para obtener el reconocimiento como Patrimonio Mundial.

Hasta el lugar llegaron también los pisqueros de los valles del Elqui, Limarí, de la Región de Coquimbo, y del Huasco, Región de Atacama, que son parte del territorio que abarca el paisaje incluido en la declaratoria. Junto a ellos, autoridades locales y representantes de los distintos oficios que hacen posible la elaboración y salvaguardia de este proceso productivo y cultural.

Así lo destacó la titular de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, cuya institución liderará la elabora-



VALLES DE LIMARÍ Y DEL HUASCO SON DESTACADOS.

ción y entrega del expediente que finalmente será presentado ante el Comité de Patrimonio Mundial de Unesco: "Este es un paso muy importante para que el organismo internacional acija esta solicitud. Vienen años de trabajo entre el sector público y privado que dan cuenta de una política de Estado. El pisco chileno también une al amplio espectro político, lo que nos permite hoy estar aquí, celebrando un hito que no solamente es importante por este expediente, sino también porque estamos en la región de una de las figuras más importantes para la cultura de nuestro país, en un año donde

celebramos los 80 años del Nobel de Gabriela Mistral".

Además, la autoridad enfatizó que "este tipo de declaratorias no solamente contribuyen a la imagen, en este caso, del Pisco chileno, sino que también fomentan un turismo cultural y respetuoso con el medioambiente".

Francisco Munizaga, presidente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile: "Después de la ceremonia que tuvimos en la plaza de Vicuña y luego esta visita a una planta de pisco, deberíamos estar súper orgullosos de lo que hemos logrado. Unir a dos regiones,

unir el área pública con la privada, unir tres ministerios, aglutinar en torno al pisco las ciento, o tal vez casi miles de personas que están trabajando en torno a esta declaratoria. Creo que debiéramos estar súper orgullosos de haber logrado eso, no como pisquero, sino que como sociedad".

Tras la actualización de la Lista Tentativa, el proceso continúa con la elaboración del expediente del bien. Esta consiste en un dossier con las especificaciones culturales y naturales del paisaje cultural. Una vez enviado el expediente, UNESCO lo remite al Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), para su análisis detallado, ajustes y eventuales visitas técnicas de los expertos.

Finalmente, y con base a la recomendación de los organismos asesores, el Comité de Patrimonio Mundial de Unesco evaluará y sancionará su posible inscripción inmediata, con observaciones o eventual rechazo. El tiempo que transcurre entre la inclusión en la Lista Tentativa y el reconocimiento final podrá tomar entre dos y tres años. ☞